

Resistencias contra el Parque Nacional Famatina

marzo 19, 2022

Sección: Crisis climática

La creación de Parques Nacionales suele ser presentada como una respuesta positiva ante la crisis climática. Pero también existen aspectos silenciados: dinámicas extractivas donde intervienen megamillonarios, fundaciones, políticos funcionales e intereses globales que se imponen sobre los derechos de las comunidades locales. Prácticas coloniales con discurso verde.



Disponible en <https://agenciaterraviva.com.ar/resistencias-contr-el-parque-nacional-famatina/>



Foto: Claudio Revuelta. Fondo del Famatina, La Rioja.

Por Carina Jofré*

En Argentina se registra una política de creación de Parques Nacionales nacida de forma verticalista de la mano de ONGs filantrópicas conservacionistas, la mayoría con origen de fondos en Washington (Estados Unidos). Existe una iniciativa mundial para la creación de reservas naturales, pero también están presentes las resistencias a estas nuevas prácticas

de conservación mundial irrumpiendo en pueblos y comunidades. El caso riojano y el Parque Nacional Famatina.

El fantasma de la creación de un Parque Nacional en Famatina

En la localidad de Chilecito, La Rioja, hace cinco años que la población está en alerta por los rumores de la creación de un Parque Nacional en el emblemático Cerro Famatina, sede de ancestrales luchas desde el siglo XVI y de las históricas resistencias sociales contra la megaminería iniciadas en 2006, las mismas que lograron imponer un freno a la política minera argentina en la provincia. En ese momento nació la consigna que unió a toda la población local: "El Famatina no se toca".

En 2022, a 16 años de esa resistencia, los embates del neoextractivismo minero no han dejado de sentirse en localidades como Chilecito, Famatina, Vinchina y La Rioja Capital, donde las asambleas socioambientales locales alertan que existen cerca de una veintena de concesiones mineras que esperan formalizar sus prospectos en años venideros. La amenaza está latente y la población lo sabe.

En ese contexto de lucha permanente por el asedio del Cerro Famatina, un proyecto de creación de un Parque Nacional prendió nuevamente la alarma en la población. Y aunque si bien la propuesta parece ir en línea con el rechazo al extractivismo minero, las estrategias de penetración en las comunidades locales para la inoculación de un "proyecto fantasma" - que nadie conoce a ciencia cierta y que nadie sabe cómo y quiénes lo propusieron - alarmaron a la población de una nueva dinámica expropiatoria más difícil de develar.

En 2017 el rumor de la creación de un Parque Nacional se hizo más fuerte y se regó por La Rioja, seduciendo las expectativas de nuevas promociones turísticas y alentando ambiciones políticas para otros. En 2018, fui llamada por la Asamblea Chilecito por la Vida para ofrecer una charla pública en la comunidad de Chilecito que quería canalizar sus dudas respecto a las nuevas formas de patrimonialización en Argentina y así tratar de entender este nuevo proceso de avasallamiento que se hacía sentir con la imposición de un proyecto de creación de Parque Nacional.

El proyecto era presentado a través de la cara visible del, por ese entonces, jefe de Gabinete del Gobierno Nacional, Marcos Peña, y de Emiliano Ezcurra, vicepresidente de la Administración de Parques Nacionales (hoy director del Banco de Bosques). A nivel local,

actores políticos como Paulo D'Alessandro (ex interventor del PRO en La Rioja) y Marcela Crabbe (diputada del Parlasur electa por la misma fuerza en 2015), fueron claves en la fuerza de esta propuesta llevada localmente en varias reuniones y visitas que el mismo Marcos Peña hizo a La Rioja por esa época.

En una nota publicada el 9 de diciembre de 2017 por el diario La Nación se hizo pública una versión donde se intentaba instalar la idea de que la creación del Parque Nacional Famatina era una propuesta aparentemente impulsada por pobladores que fueron parte de la resistencia del Famatina No Se Toca. Ahí se empezó a alinear una supuesta narrativa de resistencia y protección, donde la creación del parque representaría una estrategia de defensa con el aseo de la minería, planteo promocionado por estas ONGs.

En esa misma nota se menciona la visita a Famatina de Sofía Heinonen Fortabat, directora de, por ese entonces, The Conservation Land Trust (fundación del fallecido Douglas Tompkins), quien recorrió el lugar acompañada de actores políticos locales vinculadas a Cambiemos, como Paulo D'Alessandro y Marce Crabbe: "Ella entiende que avanzar con esta protección es la solución 'a largo plazo' para generar un salto propositivo para la región. Una propuesta superadora que cuida la naturaleza y promueve el desarrollo local con una comunidad integrada", dice la nota.

Una de las dudas que resonaban en Chilecito era si podían confiar en la gestión del presidente Mauricio Macri y la creación de un instrumento de protección del Famatina contra la minería. La respuesta era evidente para buena parte de la población, que además era consciente de la política de Parques Nacionales en lugares como Nahuel Huapi, donde la violencia estaba escalando a niveles de racismo genocida contra el Pueblo Mapuche.

Se sumaba también la experiencia traumática que vivieron las comunidades diaguitas de Tucumán, durante la creación del Parque Nacional Aconquija en 2018, otro proyecto impulsado por estas ONGs y el gobierno de Mauricio Macri. Allí, el repudio de la Unión de Pueblos Diaguitas fue contundente frente a un proyecto "impuesto e inconsulto" con la población.

El sabio mayor diaguita Marcos Pastrana visitó Chilecito también en 2019, en una charla abierta en el marco de UAC Regional (NOA-Cuyo). Allí Pastrana comunicó la difícil experiencia de creación del inconsulto Parque Aconquija y animó a la población a exigir procesos de

consulta libre, previa, informada y consentida. En esos encuentros públicos en Chilecito se explicitaron elementos concretos para reconocer por qué hoy en día la patrimonialización de los territorios de vida no garantiza su protección.

La patrimonialización en Argentina es un proceso jurídico por el cual el Estado declara a sitios y lugares como bienes orden público. En términos más generales, esto involucra la expropiación de territorios en favor del Estado Nacional, y su conversión en nuevos espacios de reproducción capitalista para proyectos de conservación y desarrollo. En el caso de los Parques Nacionales incentivados por estas ONGs, el proceso de expropiación del Famatina sería realizado a través de la compra del cerro y su posterior donación a la Administración de Parques Nacionales.



Foto: Claudio Revuelta

El extractivismo científico y el proyecto “Tierras Silvestres y Biodiversidad de Sudamérica”

Entre 2017 y 2018 se conoció un informe en inglés con fecha de 2012 realizado por Peter Morrison y George Wooten para Pacific Biodiversity Institute, una organización estadounidense fundada por Peter Morrison y Aileen Jeffries, disuelta en 2017 y luego absorbida por Natura Internacional. El informe de Pacific Biodiversity Institute era un estudio

del Famatina que formaba parte de un proyecto mayor conocido como "Tierras Silvestres y Biodiversidad de Sudamérica" y donde también se integraban estudios de toda la Argentina y parte de Chile. Esta fue la base para la creación de todas las áreas protegidas y reservas de los últimos años en Argentina.

Según se leía en este informe y en sus sitios web oficiales, los proyectos de investigación de este instituto norteamericano de investigación y conservación ambiental, Pacific Biodiversity Institute, se centró primero en el propio territorio de Estados Unidos pero luego "se aventuraron" en América del Sur, "lanzando un ambicioso esfuerzo para catalogar las tierras silvestres más grandes que quedan en el continente". Planteaban la existencia de un proyecto transnacional de varios años donde proponían realizar un mapeo sistemático de áreas silvestres y una evaluación de su contribución a la biodiversidad regional y global en Argentina y Chile, para luego extenderse por otros países limítrofes.

El objetivo principal del proyecto fue identificar y caracterizar las áreas silvestres que son vulnerables a la fragmentación, el desarrollo y la pérdida de biodiversidad debido a los cambios en el clima, la economía, la energía, la población y la globalización. Para esto, los investigadores de Pacific Biodiversity Institute intentaron proporcionar una nutrida fuente de información sobre las tierras silvestres y la biodiversidad relacionada que pudiera informar las iniciativas de conservación a escala local, nacional y mundial. "Esto se logrará a través de una estrecha colaboración con socios a nivel local, nacional y mundial y aprovechando una reserva de voluntarios entusiastas y capacitados", dice el proyecto.

Para los científicos de Pacific Biodiversity Institute las "tierras silvestres se definen como áreas sin caminos y que contienen un desarrollo humano mínimo. Las tierras silvestres de América del Sur presentan uno de los reservorios de biodiversidad más importantes de la Tierra".

La definición de "tierras silvestres" se propone desde una visión occidental conservacionista de la naturaleza, que prescinde de las ontologías locales para definir las relaciones entre los seres en territorios de vida, de algún modo, la idea de las tierras silvestres confirma la visión colonial de la búsqueda de tierras sin dueños (tierras fiscales, o con débil tenencia de la tierra) y sin o poca contaminación.

En su proyecto, Pacific Biodiversity Institute mencionaba como socios internacionales potenciales interesados a: ESRI, Google, National Geographic Society, The Nature Conservancy (TNC), WWF-World Wide Fund for Nature, Rainforest Concern, Wildlife Conservation Society, Conservation International y Birdlife International, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación, y Consejo de Defensa de los Recursos Naturales de Estados Unidos. Y en Argentina, mencionaba como socios a Fundación Vida, Fundación Patagonia Natural, Ecosistemas Argentino, Laboratorio de Investigaciones Ecológicas de las Yungas (LIEY) and Instituto de Ecología Regional (IER), Universidad Nacional de Tucumán y Fundación ProYungas Sede Tucumán (sedes Yerba Buena, Aconquija, Salta y Jujuy), ente otras organizaciones.

Hasta donde sabemos, el proyecto de Pacific Biodiversity Institute es una de las primeras formalizaciones de la idea de convertir en reserva natural el Cerro Famatina y alrededores. El proyecto originalmente se llamó "Área Silvestre Sierra de Famatina, Ojos del Salado y alrededores". En el mismo se informa que esta área es parte de "un gran complejo de tierras silvestres que consta de seis áreas de tierras silvestres individuales que suman más de 2,8 millones de hectáreas (7 millones de acres) de tamaño que se extiende desde el centro de Argentina hasta el este de los Andes chilenos".

Según explican Morrison y Wooten (2012), ellos visitaron Famatina entre los años 2008 y 2009 sirviéndose de redes con instituciones en Argentina. La metodología empleada para determinar la extensión y características de estas futuras áreas silvestres a conservar implicó la recolección de información y manejos de software para delimitación de caminos y límites geográficos, pero además la recolección de datos muy precisos para predecir la biodiversidad y los valores de conservación. "Estos datos incluyen: distribución de los principales biomas y ecosistemas, vegetación existente y uso de la tierra, topografía, distribución y abundancia de especies de plantas y animales, densidad de población humana, luminancia del cielo nocturno (un indicador de la influencia humana general), estado del área protegida existente y propiedad de la tierra, estatus de los pueblos indígenas en el área silvestre y sus alrededores, y otros factores".

Es llamativo que el informe incluso recolecta información de folletería y mensajes de difusión de la resistencia social en las asambleas vecinales del Famatina No se Toca, y reconoce que las comunidades locales custodian el cerro. Sin embargo, y desde una perspectiva científica colonizadora, esta información es utilizada para reforzar el argumento que justifica la propia existencia de este estudio, ese que sostiene que estos territorios naturales necesitan protección (externa) de los socios corporativos conservacionistas que se sirven de la información provista por estos “exploradores naturalistas” del Siglo XXI. Se trata de prácticas de extractivismo científico con fuerte impacto socioterritorial y político en los territorios y comunidades objeto de estos estudios inconsultos.

El rol de las multimillonarias y poderosas ONGs: "Desafío Protegiendo Nuestro Planeta"

La información provista por las investigaciones de la ONG norteamericana Pacific Biodiversity Institute dio origen a las propuestas de zonificación y creación de áreas protegidas en Argentina en años recientes, entre ellas el Parque Nacional Patagonia (2014), Parque Nacional Aconquija (en Tucumán-Catamarca, 2019), Parque Nacional Iberá (Corrientes, 2018) y, reciente la creación del Parque Nacional Ansenusa (Córdoba, 2021). También impulsó la creación de cinco recientes Parques Nacionales en Chile. En todos estos proyectos se involucraron grandes socios inversores bajo la figura de fundaciones filantrópicas.

Estas ONGs tomaron nuevo protagonismo durante la pandemia de Covid-19, tras participar de las asambleas mundiales por el Cambio Climático. Fue así que en septiembre de 2021, nueve fundaciones filantrópicas internacionales creadas por las corporaciones de empresarios más influyentes del globo se comprometieron en lo que denominaron el «Desafío Protegiendo Nuestro Planeta».

El objetivo propuesto es convertir el 30 por ciento del planeta, entre tierras y océanos, en áreas protegidas para el 2030, como una forma de asegurar que las futuras generaciones de la Tierra tengan aire y agua limpios. Las nueve organizaciones ambientales comprometidas son: Arcadia (fondo benéfico de Lisbet Rausing y Peter Baldwin); Fondo Bezos para la Tierra; Bloomberg Philanthropies; Fundación Gordon y Betty Moore; Nia Tero; Rainforest Trust (conocida previamente como World Land Trust-US); Re:wild; Fundación Wyss; y la Fundación Rob y Melani Walton.

Ya en 2018 el multimillonario suizo Hansjörg Wyss, creador de la Fundación Wyss, había lanzado la “Campaña Wyss por la Naturaleza”, un antecedente directo de la iniciativa del 2021. El magnate suizo anunció en octubre de 2018 a través del The New York Times que donaría 1000 millones de dólares, a lo largo de diez años, a través de la Fundación Wyss que lleva su apellido y tiene sede en Washington.

La finalidad de estas campañas millonarias es "ayudar a los países a conservar el 30 por ciento del planeta en su estado natural para el año 2030, mediante la creación y expansión de áreas protegidas, alentando a la comunidad internacional a establecer objetivos de áreas protegidas más ambiciosos e invirtiendo en ciencia", según anunció la Fundación Wyss.

Como es publicitado en sus propios sitios web oficiales y publicaciones, estas organizaciones filantrópicas de la conservación ambiental mundial trabajan de un forma neocolonial. La mayoría de ellas operan de la misma manera, haciendo uso de fideicomisos creados a partir de la compra de extensos territorios de alto valor por sus denominados “recursos estratégicos”, para la creación de Áreas protegidas, Reservas y Parques Nacionales. Estas prácticas inmobiliarias movilizadas por estos gigantes empresarios de la conservación ambiental dinamizan redes mundiales de ONGs menores que reciben fondos de las primeras a través de financiamientos de proyectos y becas de formación e investigación.

Un rápido repaso por el perfil de estas organizaciones demuestra su poderío. Por ejemplo, The Nature Conservancy es una de estas organizaciones norteamericanas con más años en el mercado de la conservación ambiental y actualmente es uno de los grupos ambientales corporativos más grandes del mundo. The Nature Conservancy es mundialmente conocida por su fuerte presencia en Latinoamérica de la década de 1970, forma parte del Consejo de Conservación para América Latina y ha recibido fuertes críticas por sus sociedades con empresas extractivas, de las cuales recibe donaciones y a las cuales ofrece auspicio y asesoramiento (entre ellas BP y Caterpillar, entre otras) y por sus negocios de especulación inmobiliaria con las rentas de zonas conservación, investigación que llegó a las páginas del New York Times.

La influencia de TNC es muy fuerte en niveles políticos internacionales y ha sido un actor clave en canjes de deuda en países de la región, una estrategia que permite a un país condonar parte de su deuda con bancas de préstamo internacional en acciones e

inversiones de conservación de la naturaleza. Este es un sistema norteamericano creado en 1984 conocido también como **“Canje de deuda por naturaleza”**. TNC ha facilitado canjes de deuda en Costa Rica, Perú, Jamaica, Belice, Panamá, Colombia y Guatemala.

Natura internacional, una subsidiaria argentina de TNC, fue fundada por Byron Swift, quien dirigió la oficina de la UICN (Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza) en los Estados Unidos, fundó y dirigió Rainforest Trust durante 20 años. Natura Internacional en Argentina tiene sede en Córdoba y es dirigida actualmente por la bióloga Lucila Castro. En su propio sitio web se adjudica el proyecto de creación del proyecto de área protegida en Famatina: “Actualmente nuestro trabajo se centra en la creación de grandes áreas protegidas en Argentina, donde tenemos un equipo con base en Córdoba. Este grupo trabaja en conservación en el noroeste de Argentina desde 2014, cuando formó parte del Pacific Biodiversity Institute (PBI), una ONG con 20 años de experiencia en ecología y conservación. Bajo el programa de PBI 'Tierras Silvestres y Biodiversidad de Sudamérica' el equipo comenzó a trabajar en las Sierras de Famatina en la provincia de La Rioja (oeste de Argentina), primero haciendo trabajo técnico y científico y luego promoviendo una estrategia de protección para esta área significativa y biodiversa. Crecimos y expandimos nuestro trabajo al colaborar con varios socios, comunidades locales y agencias gubernamentales. Una vez que PBI dejó de operar este programa, el personal se incorporó a Natura International”.

Por su parte, Conservation Land Trust es otro gigante ambientalista presente en Argentina desde 1997, actualmente su subsidiaria cambió su nombre al de Fundación Rewilding Argentina. Esta es una fusión con la Fundación Flora y Fauna Argentina (creada en 2010). CLT fue creada por el magnate estadounidense (fallecido en 2015) Douglas Tompkins y su esposa Kristine McDivitt Tompkins, empresaria ambientalista con negocios en la Patagonia argentina, responsable de la compra y posterior condonación de 195.094 hectáreas del Parque Nacional Iberá, en Corrientes.

Recientemente el gobernador Gustavo Valdés homenajeó a McDivitt Tompkins con la figura de Huésped de Honor de la provincia de Corrientes, por “la conservación de los Esteros del Iberá”.

En un comunicado publicado en 2020, donde anunciaron este cambio de nombre, la directora Ejecutiva de la -ahora denominada- Fundación Rewilding Argentina, la bióloga Sofia Heinonen Fortabat (discípula de Douglas Tompkins), para quien los "Parques Nacionales son motor de las economías", adjudicó su trabajo a la creación de los recientes parques y reservas en Argentina, reconociendo su participación en la creación del Parque Nacional Aconquija, al igual que en Esteros del Iberá, donde condonaron tierras compradas a través de fondos de terceros millonarios, como el magnate Hansjörg Wyss.

"En los últimos tres años trabajamos junto a los gobiernos nacional y provinciales para lograr la creación del Parque Nacional Aconquija en Tucumán, los Parques Nacionales Marinos Yaganes y Namuncurá-Banco Burdwood II en el Mar Argentino, la toma de posesión y apertura al uso público del Parque Nacional El Impenetrable en Chaco, la creación de las Reservas Naturales Silvestres La Ascensión y Patagonia en la provincia de Santa Cruz, la creación del Parque Provincial Cueva de las Manos, y el inicio de nuevos proyectos de reintroducción de especies amenazadas en Iberá, El Impenetrable y Patagonia".

Al respecto de la creación inconsulta del Parque Nacional Aconquija, en Tafí del Valle (Tucumán), durante el 2019, la Unión de Pueblos Diaguitas del Noroeste argentino reunidos en Asamblea General consideraron "gravísima la situación por la que estamos atravesando en nuestros territorios" y expresaron su "rotundo rechazo a la implementación de la Ley de Creación del Parque Nacional Aconquija" fundamentados en que se trata "de una ley violatoria en su letra y en su espíritu a los derechos de los pueblos originarios, desconociendo preceptos fundamentales como el del "libre consentimiento, previo e informado" consagrado en el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo, el Convenio de la Diversidad Biológica, la Declaración Universal de los derechos de los Pueblos Indígenas".

"Rechazamos, desconocemos y repudiamos cualquier tipo de licencia comunitaria, social y/o aval que unilateralmente celebre una comunidad indígena u Organización No-Gubernamental, sea con el Estado o con empresas multinacionales o de cualquier orden, que promuevan y/o faciliten el extractivismo de los recursos naturales y culturales asociados al ambiente, en desmedro de la integridad ecológica, social y cultural de nuestros pueblos y

territorios ancestrales y actuales, incluyendo dentro de este concepto a las obras de infraestructura de dichos proyectos”, alertaron desde la Unión de Pueblos Diaguitas.

La Fundación Wyss, Natura, y Flora y Fauna (ahora Fundación Rewilding Argentina) también estuvieron detrás de la creación del Parque Nacional Patagonia en la meseta del Lago Buenos Aires. El Parque Nacional se creó en 2014. Sin embargo, por iniciativa de las ONGs fue ampliándose y en 2018 el problema se hizo público cuando éstas querían extender a 500 mil hectáreas el perímetro del parque, para lo cual pagaron precios siderales a los propietarios rurales, generando fuertes presiones sociales que llegaron a la legislatura de Santa Cruz.

La Fundación Rewilding Argentina, dirigida por Sofía Heinonen Fortabat, adquirió por venta convenida con el dueño las 24.000 hectáreas de la Estancia Los Toldos (en 2015), en donde se encuentra la Cueva de las Manos, incluida en la lista del Patrimonio de la Humanidad desde 1999. De forma inédita, el sitio fue expropiado por el Estado a favor de esta ONG, por un valor de 3,5 millones de dólares, con la expectativa de seguir ampliando el perímetro de protección del parque. En 2015, la organización también adquirió las 20.000 hectáreas de la Estancia La Ascensión sobre el lago Buenos Aires. Uno de los mayores aportantes en estas millonarias compras es el propio magnate suizo Hansjörg Wyss.

La lucha: crónica de eventos recientes

Asamblea por la vida Chilecito, Mujeres Defensoras del Agüita del Famatina, ATE Seccional Chilecito, Aproslar (gremio de profesionales de la salud) y Asamblea el Retamo de Nonogasta, entre otras organizaciones, presentaron el 7 de marzo pasado una nota solicitando el acceso a toda la información escrita relativa al proyecto de creación del Parque Nacional Famatina, amparados en la normativa vigente en Argentina que regula el acceso público a la información ambiental (Ley N 25.831).

En la nota reclaman: “La falta de información da cuenta de escasa transparencia en el proceso de creación de esta política de supuesta protección ambiental del Cerro Famatina. Por todo lo dicho ratificamos nuestro pedido de información completa y fehaciente, por escrito y en un plazo no mayor de 30 días, de todo el material referido al mencionado proyecto. Igualmente solicitamos tengan a bien de cumplimentar con un debido proceso de Consulta Previa con la población de Chilecito, adecuado a las disposiciones normativas

vigentes en nuestro país y a las modalidades, usos y costumbres de la población de Chilecito, protegiendo el derecho a una Consulta Consentida que fortalezca los procesos de autonomía de nuestra comunidad local”.

Días después, el viernes 11 de marzo, llamaron a una conferencia de prensa. El debate principalmente entablado por la Asamblea de Chilecito por la Vida denunció que se trata de un proyecto inconsulto con la población local y cuestionaron la verticalidad de estrategias de conservación ambiental originadas en intereses externos, contrarios a la percepción y deseo de las comunidades locales.

Al día siguiente, el sábado 12 de marzo, en el departamento Famatina, contiguo a Chilecito, se convocó a una reunión que estuvo presidida por el intendente, Alberto Godoy, y el director del Parque Nacional Talampaya, José María Hervas. Llamativamente no se hicieron presentes autoridades nacionales ni de las ONGs (Fundación Rewilding Argentina, Natura Internacional y Fundación Wyss) quienes semanas antes, el 4 de marzo, se habían entrevistado con el gobernador de la Rioja, Ricardo Quintela para llevarle la iniciativa de reimpulsar el proyecto de creación del Parque Nacional Famatina. En esa oportunidad, Fernanda Álvarez, jefa de Gabinete de Parques Nacionales, había presidido la comitiva y **se aventuró a afirmar:**

"Existe el consenso entre todos los actores que tienen que participar para el avance de este tipo de proyectos desde la Nación, la provincia, los municipios, las asambleas vecinales. Ese consenso es lo que nos marca tanto a nosotros como a las ONG que nos acompañan, Natura Internacional como Wyss es algo muy importante".

En la reunión celebrada en la capital de Famatina, el sábado 12 de marzo de 2022, quedó muy claro la resistencia y dudas de la mayoría de la población presente frente a un proyecto que desconocen. En la reunión se afirmó que “el proyecto aún no existe”, según dijo el director del Parque Nacional Talampaya, José María Hervas, quien agregó que “si la gente decide que no se debe hacer, la decisión será respetada”.

En la reunión no se dieron precisiones respecto a la participación de las ONGs y del verticalismo de la iniciativa nacida de investigaciones emprendidas y financiadas por organizaciones estadounidenses hace más de una década atrás. Tampoco se habló sobre el sistema de condonaciones que estas ONGs realizan en favor del Estado, y del rol de éstas en

la compra millonaria de tierras. La discusión se centró en balances de la presencia de Parques Nacionales en La Rioja. A lo que un vecino expresó: "Ceder nuestras tierras a parques nacionales para mi es absolutamente innegociable".

Intervenciones internacionales y resistencias locales

El modelo de intervención internacional de las ONGs multimillonarias es un fenómeno inédito en nuestro país. Se trata de un modelo de creación de Parques Nacionales muy distinto al que se llevó a cabo hasta el momento, puesto que se apoya en un sistema opulento de compra de tierras por parte de estas ONGs, con uso de aportes de fondos privados de terceros millonarios para la condonación al Estado, bajo un sistema que también incluye el sistema norteamericano de "canje de deuda por naturaleza".

La creación de estos parques además tiene una tendencia a ampliarse, generando presiones que están siendo evidentes en distintos puntos del país, como sucede en Patagonia. El tema exige cambiar la óptica de las críticas y enfoques para analizar el caso Famatina, donde las miradas estuvieron enfocadas a una perspectiva dicotómica y reduccionista. Como esa que intenta ver el problema como una simple disputa entre dos facciones de asambleas ciudadanas enfrentadas en Chilecito y Famatina.

El asunto trasciende las diferencias de opinión y percepciones locales y plantea cuestiones de fondo respecto a una discusión política respecto al proyecto de país que se quiere habitar, y a la vez abre preguntas por un sistema de creación de áreas protegidas que merece ser investigado por el Estado.

Reconocer el impacto de estas nuevas estrategias políticas de intervención territorial que representa la embestida de las ONGs con fondos millonarios en Argentina, y la conflictividad que estas generan, resulta imperioso para comprender y develar cómo es que las dinámicas globales reconfiguraron las políticas patrimoniales de conservación y el escenario político de los discursos ambientalistas, en el que grandes corporaciones impulsan su carrera financiera para proteger y conservar el 30 por ciento del planeta de cara al 2030. Observar, investigar e impedir el impacto político y social negativo de estas iniciativas privadas es una responsabilidad del Estado, para garantizar los derechos de la población vulnerable a estas

brutales dinámicas globales. Sin embargo, esta tarea recae nuevamente sobre las resistencias territoriales, por ese motivo las organizaciones y asambleas siguen en la lucha.

*Activista warpe. Feminista antiextractivista. Investigadora Adjunta del Conicet con lugar de trabajo en la Universidad Nacional de San Juan. Profesora Adjunta en el Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Nacional de La Rioja (Sede Capital).